

CD-ORD-02- 28/02/18

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 07

ACTA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

Siendo las doce horas con cuatro minutos del día veintiocho **de febrero de dos mil dieciocho**, en el Consejo Distritalnúmero 07 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, ubicado en el inmueble marcado con el número 7730 de la calle Loma Amarilla, en la colonia Loma Dorada de la ciudad de Tonalá, Jalisco, en cumplimiento a la convocatoria para la **Sesión Ordinaria** a verificarse en esta fecha, se reunieron los integrantes del Consejo Distrital del organismo electoral, y los representantes acreditados de partidos políticos siguientes:

Consejeros electorales:

Beatriz Isabel Ruiz Ambriz

Georgina Araceli Ibarra Morales

Hugo Ricardo Sepúlveda Pardo

Héctor Emilio Contreras Hernández

Armando Ibarra Ramírez

Imelda Gutiérrez Fernández

Sonia Lilia Pérez Andrade

Consejeros representantes de los partidos políticos:

Janeth Berenice Orozco Rosales	Partido Movimiento Ciudadano
Sergio Galván Prado	Partido Político MORENA
Javier Sandoval Pérez	Partido Político Encuentro Social

ORDEN DEL DÍA

QUE EL SECRETARIO PRESENTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL 07 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, CONFORME A LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 172, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DE LA ENTIDAD, ASÍ COMO EL ARTÍCULO 14, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I, DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, PARA DESAHOGARSE EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA VEINTIOCHO DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO A LAS DOCE HORAS.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

3. APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL, CELEBRADA EL DÍA 28 DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO.

4. INFORME QUE RINDE LA CONSEJERA PRESIDENTA SOBRE LAS CONDICIONES DE EQUIPAMIENTO DE LA BODEGA ELECTORAL, MECANISMOS DE OPERACIÓN Y MEDIDAS DE SEGURIDAD.



5. INFORME QUE RINDE LA CONSEJERA PRESIDENTA SOBRE LA DETERMINACIÓN DEL LUGAR QUE OCUPARA LA BODEGA ELECTORAL PARA EL RESGUARDO DE LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL.

6. INFORME QUE RINDE LA CONSEJERA PRESIDENTA SOBRE LA PROPUESTA PARA LA HABILITACIÓN DE ESPACIOS PARA EL RECuento DE VOTOS CON LAS ALTERNATIVAS PARA TODOS LOS ESCENARIOS DE CÓMPUTO.

7. INFORME SOBRE EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, QUE APRUEBA MODIFICAR EL PLAZO PARA LA INTEGRACIÓN E INSTALACIÓN DE LOS CONSEJOS MUNICIPALES ELECTORALES PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2017-2018.

8. INFORME SOBRE EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, QUE APRUEBA LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO PARA RECIBIR SOLICITUDES DE REGISTRO A LAS Y LOS ASPIRANTES INTERESADOS EN INTEGRAR LOS CONSEJOS MUNICIPALES ELECTORALES PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2017-2018.

9. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 07 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO QUE DETERMINA LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES DE CONSEJEROS ELECTORALES QUE FUNCIONARÁN DURANTE EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2017-2018.

10. ASUNTOS GENERALES.

Consejera presidenta, Beatriz Isabel Ruiz Ambriz: Muy buenas tardes a todos, muchas gracias por acompañarnos, siendo las doce horas con cuatro minutos del día **veintiocho de febrero de dos mil dieciocho**, iniciamos la presente sesión de naturaleza ordinaria. Le solicito al secretario, verifique si hay quórum, y haga la declaratoria correspondiente.

Secretario, Oswaldo Mendoza Sepúlveda: Con mucho gusto, presidenta, me permito informar que se encuentran presentes:

Consejeros electorales:

Beatriz Isabel Ruiz Ambriz

Georgina Araceli Ibarra Morales

Hugo Ricardo Sepúlveda Pardo

Héctor Emilio Contreras Hernández

Armando Ibarra Ramírez

Imelda Gutiérrez Fernández

Sonia Lilia Pérez Andrade

Consejeros representantes de los partidos políticos:

Janeth Berenice Orozco Rosales	Partido Político Movimiento Ciudadano
Sergio Galván Prado	Partido Político MORENA
Javier Sandoval Pérez	Partido Político Encuentro Social

Y el de la voz; Por lo que de conformidad con los artículos 176, párrafo 2, del Código Electoral y de Participación Social del Estado de Jalisco, artículo 13, párrafo 1, fracción IV y artículo 23 párrafo 1 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales y Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, hay quórum presidenta.



**Instituto
Electoral**

y de Participación Ciudadana

Consejera presidenta, Beatriz Isabel Ruiz Ambriz: Por lo tanto se encuentra formalmente instalada la sesión, continúe secretario.

Secretario, Oswaldo Mendoza Sepúlveda: El siguiente asunto es la aprobación del orden del día, señora presidenta.

Consejera presidenta, ingeniera Beatriz Isabel Ruiz Ambriz: Consejeras y consejeros a su consideración el orden del día.

Consejera presidenta, ingeniera Beatriz Isabel Ruiz Ambriz: En virtud de no haber alguna consideración le pido secretario que en votación económica, pregunte a las consejeras y consejeros el sentido de su voto.

Secretario, Oswaldo Mendoza Sepúlveda: Consejeras y consejeros electorales, en votación económica les consulto si se aprueba el orden del día en los términos propuestos. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Se aprueba por unanimidad de votos, señora presidenta.

Consejera presidenta, ingeniera Beatriz Isabel Ruiz Ambriz: Muchas gracias secretario, continúe.

Secretario, Oswaldo Mendoza Sepúlveda: Consejera presidenta, antes de continuar y con fundamento en el artículo 27 del Reglamento de sesiones de este Consejo General, me permito solicitar la dispensa de la lectura de los puntos contenidos en el orden del día, realizando únicamente la lectura de los encabezados y puntos de acuerdo.

Consejera presidenta, Beatriz Isabel Ruiz Ambriz: Consejeras y consejeros, a su consideración la solicitud que formula el secretario. En virtud de no haber alguna consideración, le solicito secretario que en votación económica consulte a las consejeras y a los consejeros el sentido de su voto.

Secretario, Oswaldo Mendoza Sepúlveda: Consejeras y consejeros electorales, en votación económica se consulta si se aprueba la propuesta en los términos planteado. Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Se aprueba por unanimidad de votos, señora presidenta.

Consejera presidenta, Beatriz Isabel Ruiz Ambriz: Muchas gracias secretario, continúe.

Secretario, Oswaldo Mendoza Sepúlveda: Continuamos con el punto número 3 del orden del día, que se refiere a la **APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL, CELEBRADA EL DÍA 28 DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO.**

Consejera presidenta, Beatriz Isabel Ruiz Ambriz: Consejeras y consejeros, a su consideración la solicitud que formula el secretario. En virtud de no haber alguna consideración alguna, le solicito secretario que en votación económica consulte a las consejeras y a los consejeros el sentido de su voto.

Secretario, Oswaldo Mendoza Sepúlveda: Consejeras y consejeros electorales, en votación económica se consulta si se aprueba la propuesta en los términos planteado. Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Se aprueba por unanimidad de votos, señora presidenta.

Consejera presidenta, Beatriz Isabel Ruiz Ambriz: Muchas gracias secretario, antes de continuar les informo que en los puntos 4, referente al **INFORME QUE RINDE LA**



CONSEJERA PRESIDENTA SOBRE LAS CONDICIONES DE EQUIPAMIENTO DE LA BODEGA ELECTORAL, MECANISMOS DE OPERACIÓN Y MEDIDAS DE SEGURIDAD, punto 5, referente al **INFORME QUE RINDE LA CONSEJERA PRESIDENTA SOBRE LA DETERMINACIÓN DEL LUGAR QUE OCUPARA LA BODEGA ELECTORAL PARA EL RESGUARDO DE LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL** y punto **6,** referente al **INFORME QUE RINDE LA CONSEJERA PRESIDENTA SOBRE LA PROPUESTA PARA LA HABILITACIÓN DE ESPACIOS PARA EL RECUENTO DE VOTOS CON LAS ALTERNATIVAS PARA TODOS LOS ESCENARIOS DE CÓMPUTO,** del orden del día, es necesario realizar un recorrido al lugar asignado como bodega dentro de las instalaciones de este consejo distrital, por lo que les pido de favor a los presentes se pongan de pie para verificar las condiciones del mismo y en caso de existir algunas observaciones les agradezco nos las hagan saber, en uso de la voz el representante propietario del partido político MORENA, el Ciudadano Sergio Gaiván Prado, refiere, si el techo de la bodega se va a cubrir con block, con un golpe se abre, respondiendo la Consejera Presidenta, que la bodega estará resguardada por elementos de seguridad por lo que le pide un voto de confianza, una vez realizado el recorrido, la presidenta los invita nuevamente a tomar asiento en sus lugares.

Consejera presidenta, Beatriz Isabel Ruiz Ambriz: Muchas gracias a los presentes, secretario, por favor continúe.

Secretario, Oswaldo Mendoza Sepúlveda: Consejeras y consejeros, me permito hacer de su conocimiento que se encuentra con nosotros el Ciudadano Julio Alejandro Santillán Becerra, y de acuerdo a que se recibió en Oficialía de Partes del Consejo General de este organismo electoral, el escrito mediante el cual se solicita se acredite ante el Consejo Distrital 07 al Ciudadano antes mencionado, como representante propietario del Partido Político de la Revolución Democrática, para lo cual se estaría rindiendo la protesta correspondiente, señora presidenta.

Consejera presidenta, ingeniera Beatriz Isabel Ruiz Ambriz: Para efecto de tomarle la propuesta, les solicito que nos pongamos de pie.

"¿Protesta usted, desempeñar leal y patrióticamente el cargo que se le ha conferido, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Particular del Estado y las leyes que de ellas emanen, en especial el Código Electoral y de Participación Social del Estado de Jalisco, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación y del Estado?"

Consejero representante propietario del partido político de la Revolución Democrática: ¡Sí, protesto!

Consejera presidenta, Beatriz Isabel Ruiz Ambriz: "Si no lo hiciere así que la Nación y el Estado se lo demande". Bienvenido, continúe secretario con siguiente punto del orden del día.

Secretario, Oswaldo Mendoza Sepúlveda: Continuamos con el punto número 7 del orden del día, que se refiere al **INFORME SOBRE EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, QUE APRUEBA MODIFICAR EL PLAZO PARA LA INTEGRACIÓN E INSTALACIÓN DE LOS CONSEJOS MUNICIPALES ELECTORALES PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2017-2018.**

Consejera presidenta, Beatriz Isabel Ruiz Ambriz: Toda vez que la información correspondiente fue entregada a los integrantes de este Consejo Distrital, Secretario, le solicito de cuenta del siguiente punto del orden del día.

Secretario, Oswaldo Mendoza Sepúlveda: El punto número 8 del orden del día corresponde al **INFORME SOBRE EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO**



**Instituto
Electoral**

y de Participación Ciudadana

ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, QUE APRUEBA LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO PARA RECIBIR SOLICITUDES DE REGISTRO A LAS Y LOS ASPIRANTES INTERESADOS EN INTEGRAR LOS CONSEJOS MUNICIPALES ELECTORALES PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2017-2018.

Consejera presidenta, Beatriz Isabel Ruiz Ambriz: Toda vez que la información correspondiente fue entregada a los integrantes de este Consejo Distrital, Secretario, le solicito de cuenta del siguiente punto del orden del día.

Secretario, Oswaldo Mendoza Sepúlveda: El punto número 9 del orden del día corresponde al PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 07 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO QUE DETERMINA LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES DE CONSEJEROS ELECTORALES QUE FUNCIONARÁN DURANTE EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2017-2018.

Consejera presidenta, Beatriz Isabel Ruiz Ambriz: Secretario, por favor de lectura a los puntos de acuerdo.

Secretario, Oswaldo Mendoza Sepúlveda: PRIMERO.- Se aprueba la integración de la Comisión de seguimiento y acompañamiento a las actividades de Capacitación Electoral y Educación Cívica y la Comisión de seguimiento y acompañamiento a las actividades de Instalación de Mesas Directivas de Casillas, como fueron descritas en el considerando XIV del presente acuerdo.

SEGUNDO. Los integrantes de las comisiones deberán de entregar a la Consejera Presidenta de este Consejo Distrital Electoral un informe de actividades, lo cual deberán de realizar conforme al lineamiento.

TERCERO. La Consejera Presidenta de este Consejo Distrital Electoral deberá remitir a la Secretaria Ejecutiva de este instituto mediante oficio y correo electrónico los informes que le sean entregados por las comisiones.

CUARTO. Notifíquese a los Representantes acreditados ante este Consejo Distrital Electoral.

PRESIDENTA. Está a su consideración el presente punto del orden del día.

En virtud de no haber alguna participación, le pido secretario, que en votación nominal consulte a las consejeras y consejeros el sentido de su voto.

Secretario, Oswaldo Mendoza Sepúlveda: Consejeras y consejeros electorales, me permito consultarles el sentido de su voto respecto el presente punto del orden del día.

Secretario, Oswaldo Mendoza Sepúlveda ¿Consejera Georgina Araceli Ibarra Morales?

Consejera electoral, Georgina Araceli Ibarra Morales: A favor.

Secretario, Oswaldo Mendoza Sepúlveda ¿Consejero Hugo Ricardo Sepúlveda Pardo?

Consejero electoral, Hugo Ricardo Sepúlveda Pardo: A favor.

Secretario, Oswaldo Mendoza Sepúlveda ¿Consejero Héctor Emilio Contreras Hernández?

Consejero electoral, Héctor Emilio Contreras Hernández: A favor.

Secretario, Oswaldo Mendoza Sepúlveda ¿Consejero Armando Ibarra Ramírez?

Consejero electoral, Armando Ibarra Ramírez: A favor.

Secretario, Oswaldo Mendoza Sepúlveda ¿Consejera Imelda Gutiérrez Fernández?



Consejera electoral, Imelda Gutiérrez Fernández: A favor.

Secretario, Oswaldo Mendoza Sepúlveda ¿Consejera Sonia Lilia Pérez Andrade?

Consejera electoral, Sonia Lilia Pérez Andrade: A favor.

Secretario, Oswaldo Mendoza Sepúlveda ¿Consejera presidenta Beatriz Isabel Ruiz Ambriz?

Consejera presidenta, Beatriz Isabel Ruiz Ambriz: A favor.

Secretario, Oswaldo Mendoza Sepúlveda: Se aprueba por unanimidad de votos, consejera presidenta.

Consejera presidenta, Beatriz Isabel Ruiz Ambriz: Muchas gracias secretario, continúe.

Secretario, Oswaldo Mendoza Sepúlveda: Continuamos con el punto número 10 del orden del día que corresponde a **ASUNTOS GENERALES**.

Consejera presidenta, Beatriz Isabel Ruiz Ambriz: Consejeros y Consejeras a su consideración el presente punto del orden del día.

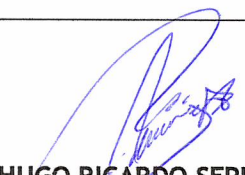
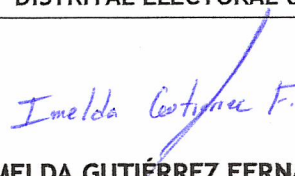
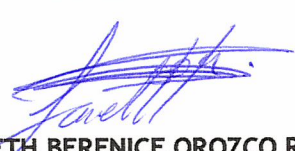
Consejera presidenta, Beatriz Isabel Ruiz Ambriz: En virtud de no haber ninguna consideración por parte de los integrantes de este consejo distrital, damos por terminada la presente sesión siendo las 12 horas con 30 minutos, del día 28 de Febrero del año dos mil dieciocho.

Firmada al margen por los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo. A la misma se le anexa el orden del día como anexo 1.- Informe que rinde la Consejera Presidenta sobre las condiciones de equipamiento de la bodega electoral, mecanismos de operación y medidas de seguridad. Como anexo 2.- Informe que rinde la Consejera Presidenta sobre la determinación del lugar que ocupara la bodega electoral para el resguardo de la documentación electoral. Como anexo 3.- Informe que rinde la Consejera Presidenta sobre la propuesta para la habilitación de espacios para el recuento de votos con las alternativas para todos los escenarios de cómputo. Como anexo 4.- Informe sobre el acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, que aprueba modificar el plazo para la integración e instalación de los consejos municipales electorales para el proceso electoral concurrente 2017-2018. Como anexo 5.- informe sobre el acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, que aprueba la ampliación del plazo para recibir solicitudes de registro a las y los aspirantes interesados en integrar los consejos municipales electorales para el proceso electoral concurrente 2017-2018. Como anexo 6.- Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 07 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco que determina la integración de las comisiones de consejeros electorales que funcionarán durante el proceso electoral concurrente 2017-2018. -----conste.-----

-----Doy fe -----

 C. BEATRIZ ISABEL RUIZ AMBRIZ CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 07 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO	 C. OSWALDO MENDOZA SEPÚLVEDA SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 07 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO
--	--



 C. GEORGINA ARACELI IBARRA MORALES CONSEJERA PROPIETARIA DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 07	 C. HUGO RICARDO SEPÚLVEDA PARDO CONSEJERO PROPIETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 07
 C. HÉCTOR EMILIO CONTRERAS HERNÁNDEZ CONSEJERO PROPIETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 07	 C. ARMANDO IBARRA RAMÍREZ CONSEJERO PROPIETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 07
 C. IMELDA GUTIÉRREZ FERNÁNDEZ CONSEJERA PROPIETARIA DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 07	 C. SONIA LILIA PÉREZ ANDRADE CONSEJERA PROPIETARIA DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 07
 C. JANETH BERENICE OROZCO ROSALES REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO.	 C. SERGIO GALVÁN PRADO REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MORENA.
 C. JAVIER SANDOVAL PÉREZ REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL.	 C. JULIO ALEJANDRO SANTILLÁN BECERRA REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.

LA PRESENTE HOJA ES LA SIETE, CORRESPONDIENTE AL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 07, CELEBRADA EL DÍA 28 DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO.-----